

|   |   |            |
|---|---|------------|
|  | <b>POLÍTICA DE CALIDAD<br/>DE ANESA</b> | FPE02-6Cal |
|   |   | Edición: 1 |
|   | Fecha: 06/2022                          |            |

ANESA, empresa dedicada al acabado superficial de perfiles de aluminio, mediante los tratamientos químicos de anodizado y lacado, y cuya visión es situarse en una posición de liderazgo y diferenciación respecto a su competencia en el sector, considera fundamental desarrollar su actividad cumpliendo las expectativas de todas las partes interesadas.

Por este motivo, la alta dirección de ANESA establece, pone en práctica, revisa y actualiza los siguientes principios generales para su sistema de gestión de la calidad:

- Analizar periódicamente el contexto de la organización para identificar las partes interesadas, sus requisitos, expectativas y los posibles riesgos y oportunidades asociados a ellos, y valorarlos para establecer prioridades en los planes de acción que se considere acometer en cada momento.
- Cumplir con la legislación y reglamentos relacionados con calidad que sean de aplicación para nuestra actividad, así como aquellos que la organización suscriba como propias o considere oportunas.
- Tener en cuenta los requisitos y expectativas de todas las partes interesadas y entre ellas, buscar la satisfacción y confianza de nuestros clientes, asegurando la fabricación de nuestros productos con el nivel de calidad deseado por ellos, cumpliendo normas, códigos y especificaciones requeridas en cada caso.
- Establecer planes de formación del personal para garantizar que el desempeño de las funciones asignadas a cada uno de los trabajadores de ANESA, se realiza de forma adecuada para asegurar la calidad en el desarrollo de la actividad.
- Definir objetivos y metas, en las principales áreas del sistema de gestión, y realizar su seguimiento tanto para garantizar la eficacia del sistema implantado en ANESA, como para facilitar la mejora continua del sistema. Estos objetivos y el grado de consecución de los mismos serán comunicados periódicamente a todo el personal.

La Dirección de ANESA se compromete a difundir y asegurar el entendimiento de esta política entre todos sus trabajadores, y entre aquellos que trabajen en su nombre, así como a revisarla, y mantenerla disponible para todas aquellas partes interesadas que la soliciten.